

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA LISTA DE ESPERA NÚMERO I (GRADO EN BIOLOGÍA) DE PERSONAS MENORES DE 30 AÑOS, INVESTIGADORAS, TECNÓLOGAS, PERSONAL TÉCNICO Y OTROS PERFILES PROFESIONALES EN I+D+I, EN EL MARCO DEL DECRETO 137/2021, DE 15 DE DICIEMBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA PRESIDENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (CICYTEX).**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 1 de Diciembre de 2.022 (DOE núm. 236 de 12 de Diciembre de 2.022, de la Presidencia del CICYTEX por la que se convoca proceso selectivo para la constitución de listas de espera de personas menores de 30 años, investigadoras, tecnólogas, personal técnico y otros perfiles profesionales en I+D+i en el CICYTEX en el marco del Decreto 137/2021, de 15 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los programas de empleo creados para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueban las primeras convocatorias de dichos programas (Programa Investigo), el Tribunal de Selección adopta el siguiente

**ACUERDO**

**Primero:** Estimar parcialmente las alegaciones presentadas por las personas aspirantes indicadas a continuación, otorgándoles las siguientes puntuaciones:

- NOGALES GÓMEZ, LAURA 48,30

**Segundo:** Desestimar el resto de las alegaciones presentadas.

**Tercero:** Publicar la siguiente aclaración, sobre la puntuación relativa al expediente académico: Se otorga 0 puntos cuando la nota es un 5,000 y 40 puntos cuando la nota es un 10,000, siendo 5,000 la nota mínima para obtener la titulación que se establece como requisito para participar en esta convocatoria.

**Cuarto:** Elevar la relación definitiva de aprobados a la Presidencia del CICYTEX para su publicación.

En Badajoz, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL